

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 014 - CONCEJO MUNICIPAL

Siendo las 10:07 horas del día 20.04.2017, en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Requínoa, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sr. Waldo Valdivia Montecinos.
Sra. Ma. Eliana Berríos Bustos.
Sr. Daniel Martínez Higuera.
Sra. Ma. Victoria Cavieres Paiva.
Sr. Sergio Cabezas Chávez.
Sr. Leonardo Peñaloza Medina.

Preside la reunión el Sr. L. Antonio Silva Vargas, Alcalde, asisten además, el Sr. Mario Mena Director de Control, el Sr. Héctor Huenchullan Q., la Sra. M. Angélica Villarreal S. Secretario Municipal y Ministro de Fe y la Srta. Mery Moraga Salinas, Secretaria de Concejo.

Tabla de Reunión

- Correspondencia.
- Aprobación Política de RR. HH. Municipalidad Requínoa
- Aprobación Modificación Presupuestaria N° 4 Municipal
- Varios

El Sr. Alcalde, abre la sesión en nombre de Dios y la Patria, esperando que la presente sesión y lo que en ella se trate, sea en beneficio de la comunidad.

Al no haber correspondencia que leer, se pasa al primer punto de tabla.

▪ **Aprobación Política de RR. HH. Municipalidad Requínoa.**

El Sr. Alcalde consulta a los Sres. Concejales, si tienen alguna observación o consulta que realizar, al documento entregado para su estudio.

El Concejal Valdivia señala que los indicadores de evaluación, notó que existen retrasos reiterados del Director de Salud, lo que encuentra inaceptable, para el buen ejemplo que debe demostrar el directivo de dicha entidad.

El Sr. Alcalde informa estar enterado de dicha situación, se llamó a terreno a la persona involucrada y se tomaron las medidas pertinentes.

El Concejal Martínez solicita que al informar cada situación que de alguna forma no les parezca lo adecuado para la gestión, y sea criticado, no sea tomado de forma personal, dado que lo realizan en su calidad de fiscalizadores y por el buen funcionamiento del servicio.

El Sr. Alcalde indica que jamás se ha tomado de esa forma y entiende que es la labor del Concejal, en bien de la comunidad.

El Concejal Valdivia consulta quien elaboró el informe entregado.

El Administrador Municipal señala que el trabajo fue elaborado por un equipo conformado por funcionarios municipales.

El Concejal Valdivia, felicita el trabajo logrado, enfatizando que está muy bien hecho.

La Concejal Berríos informa que converso con el Dr. Fortes, quien le manifestó que sus retrasos los justifica trabajando hasta más tarde sin remuneración.

Al no haber más observaciones, el Sr. Alcalde somete a votación Política de RR. HH.

Municipalidad Requínoa

Concejal Valdivia

A

Concejal Berríos

A

Concejal Martínez

A

Concejal Cavieres

A



Concejal Cabezas	A
Concejal Peñaloza	A
Alcalde	A

Por tanto, en virtud de la votación efectuada, se aprueba por unanimidad, incluido el voto del Sr. Alcalde, Política de RR. HH. Municipalidad Requínoa

Siguiente punto

▪ **Aprobación Modificación Presupuestaria N° 4 Municipal**

El Sr. Alcalde entendiendo que la presente modificación presupuestaria fue analizada en comisión, consulta si tienen observaciones que mencionar.

Los Sres. Concejales manifiestan no tener observaciones que mencionar.

El Sr. Alcalde lo somete a votación.

Concejal Valdivia	A
Concejal Berríos	A
Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	A
Concejal Cabezas	A
Concejal Peñaloza	A
Alcalde	A

Por tanto, en virtud de la votación efectuada, se aprueba por unanimidad, incluido el voto del Sr. Alcalde Modificación Presupuestaria N° 4 Municipal 2017.

Varios

1.- Cuenta Pública 2016

El Sr. Alcalde informa fecha y hora de la realización de la Cuenta Pública Municipal 2016, la que se llevará a efecto el día miércoles 26 de abril a las 20:00 horas en el Teatro Municipal. Hará llegar las respectivas citaciones e invitaciones a cada Concejal.

2.- CENSO 2017

El Sr. Alcalde informa que, el Censo en la Comuna de Requínoa, se llevó con normalidad y bastante coordinación, a excepción de la falta de voluntarios en algunos sectores, lo que fue suplido de la manera más rápida posible, con funcionarios municipales que cumplían otras labores dentro del mismo, sin embargo, no fue suficiente quedando algunos hogares sin censar, lo que se completará el día de hoy. En resumen, señala que, la tarea fue lograda con satisfacción.

El Administrador Municipal, destaca la participación de la Directora de Finanzas.

La Concejal Berríos indica que la encuesta, tenía pocas preguntas, no consultaban por el Rut, dato importante para corroborar que la persona censada era la que decía ser.

El Administrador Municipal explica que es Censo abreviado, y lo que se buscaba es afinar los datos que fallaron en el anterior Censo.

3.- Pavimentación Básica Rural

El Sr. Alcalde entrega a cada Concejal listado de caminos de Requínoa para postular a pavimentación, solicita prioricen, según su punto de vista, los más necesarios.

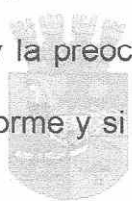
Incidentes

Concejal Ma. Victoria Cavieres Paiva.

1.- Reitera que faltan señaléticas en varios sectores de la comuna, reparar o reponer las que faltan, especialmente en sector Los Canelos y El Maitén.

2.- Informa que persisten los reclamos y la preocupación por la casa de calle Valentín Zúñiga esquina Comercio.

Alcalde indica que Obras hará un informe y si es necesario se decreta la baja, al menos de una parte.



Concejal Ma. Eliana Berríos Bustos

1.- Av. El Abra, indica que necesita mejoras en su totalidad, propone hacer reunión de comisión para analizar con Secpla. Sugiere sea el martes a las 10:30 horas.

Los Sres. Concejales consideran que es necesaria la reunión y acuerdan comisión para el día y hora señalada.

2.- Solicita enviar una nota a la empresa CGE Distribución, desde la Municipalidad y entregar copia al Concejo, en relación a los árboles que interfieren con los cables de baja tensión, cree que la empresa hace un gasto mínimo en mantención en relación a los grandes pagos que se hace por el alumbrado público.

Alcalde indica que la municipalidad está cortando lo que se puede, considerando el gasto que implica este tipo de labor.

3.- Vecinas de San Agustín solicitan se interceda para que, el Presidente de la Junta de Vecinos del sector, les facilite la Sede Social, para realizar su actividad deportiva, en estos momentos se les están cobrando, a su juicio, demasiado.

Alcalde indica que informará a la encargada de Deportes para que converse con el Presidente de la Junta de Vecinos para que se llegue a un buen acuerdo.

4.- Solicita al Concejal Martínez aclarar ciertos rumores que circulan en la comunidad de El Abra y alrededores, acerca de problemas en la Cooperativa de Agua potable El Abra, la que el Concejal Martínez preside, a raíz de lo cual, fue increpada y tratada de sinvergüenza en una ceremonia de inauguración, situación muy incómoda, razón por lo cual, solicita que el Concejal Martínez aclare la situación.

El Concejal Martínez responde que sus problemas personales lo resuelve él, que dejó de ser Presidente de la Cooperativa, que si bien está involucrado en un juicio es por consecuencia de haberse rodeado de malas personas, reconoce que no todo lo dicho, es cierto solo una parte, las que aclarará con quien corresponda y sabe que son empresas de alto poder las que están detrás de todo, CGE y ESSBIO, por haber evidenciado que son ellos los que pagan los congresos que se realizan en Pichilemu, señala que una vez termine el proceso, podrá informar al respecto.

Concejal Daniel Martínez Higuera

1.- Terreno CESFAM, solicita saber si aún persiste el interés en la adquisición y los motivos por el cual no se ha concretado su compra.

Administrador Municipal explica que jamás se ha desistido de la adquisición, solo han surgido problemas en la forma de pago que exigen los dueños del terreno, los que, por sugerencia de su abogado, no aceptan cheque si no que Vale Vista, lo que implicaría rehacer la documentación. No obstante, se está en conversaciones para llegar pronto a un acuerdo.

El Concejal Cabezas consulta si existe una promesa de venta, si así fuera, dentro del compromiso debería estar la forma de pago.

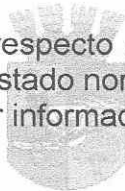
El Administrador Municipal indica que de ellos si de vender, no así de la municipalidad de comprar.

2.- Condominios Tutelados, consulta si el municipio debe comprar el terreno.

Alcalde indica que sí, para eso se dejó el terreno que colinda con el Buen Samaritano (2 há) solo se tendría subdividir y urbanizar y el costo para ello es alto, alrededor de 50 millones. Explica cuál es la estrategia para no dejar de construir 6 casas que se perdieron. Pedirá que SENAMA venga a dar más información.

3.- Solicita se le entregue información respecto a la problemática de recepción definitiva del Edificio Municipal y sobre el adosamiento costado norte.

Alcalde; Ordenará a la DOM entregar información requerida.



Alcalde informa que se hará a través de fondos IRAL 2017, les solicita a los Concejales que si tienen alguna veredas en específico se lo informen al Secpla para ingresarlas listado a reparar.

3.- Indica que se viene el invierno y le preocupa el equipo de emergencia Municipal.

En reunión de comisión Seguridad Ciudadana, se sugirió cambiar al actual encargado y contar con un número telefónico para informar en caso de emergencia.

4.- Consulta por el proceso de postulación a la Beca Dr. Joaquín Contreras. 2017

Alcalde informa que con la Directora de Finanzas, está analizando los recursos con los cuales se cuenta y posteriormente se realizará el proceso de postulación de la Beca.

5.- Solicita la constitución de la Comisión Adulto Mayor. sugiere reunión para el martes.

6.- Solicita información sobre el reclamo que hizo una vecina de Los Lirios, Sra. Lidia Maldonado, por supuesta mala atención del médico de turno.

Administrador Municipal, explica que sostuvo una entrevista con la afectada y realmente no alcanzó a entender su molestia. Al parecer quería una trato preferencial por sobre el común de la gente, por ser la esposa de quien luchó por tener una posta en Los Lirios. Puntualmente le manifestó que su molestia se debía a que el profesional no la miró a los ojos mientras la atendía.

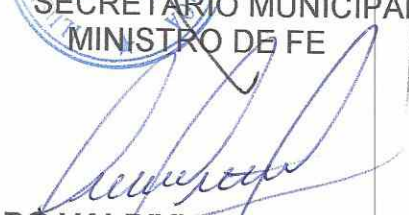
El Concejal Peñaloza sugiere presentar una propuesta de trabajo, en la cual sea fundamental la atención de público.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 11:09 horas.


ANGELICA VILLARREALS.
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

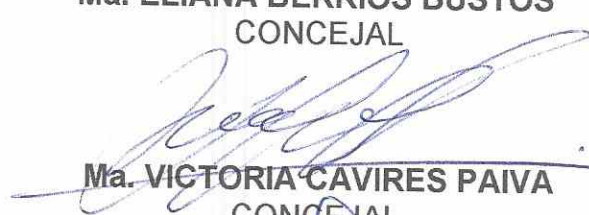

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

Conforme firman;

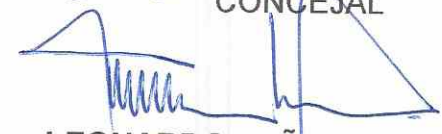

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
CONCEJAL


Ma. ELIANA BERRÍOS BUSTOS
CONCEJAL


DANIEL MARTÍNEZ HIGUERAS
CONCEJAL


Ma. VICTORIA CAVIRES PAIVA
CONCEJAL


SERGIO CABEZAS CHÁVEZ
CONCEJAL


LEONARDO PEÑALOZA MEDINA
CONCEJAL

